



Acatlán de Juárez
TIEMPO DE CUMPLIR
2012 - 2015

----- ACTA NÚMERO 13/2014 TRECE DEL AÑO DOS MIL CATORCE -----

----- SESION SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO;
DE FECHA 05 CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE-----

----- MISMA QUE SE DESAHOGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN III, 32, 47 FRACCIÓN III DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24, 27, 28, 29, 31, 33 35, 37, 41 DEL REGLAMENTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO POR LO QUE SIENDO LAS 19:00 DIECINUEVE HORAS DEL DÍA 5 CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE, EN EL AUDITORIO MUNICIPAL, SE REUNIERON LOS CC. PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES PROPIETARIOS Y EL SINDICO MUNICIPAL TODOS ELLOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE A LA CUAL FUERON DEBIDAMENTE CONVOCADOS, PRESIDENDO LA MISMA EL C. EMETERIO CORONA VÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y COMO SECRETARIO GENERAL EL MTRO. JESUS TONATIUH RICO CAMACHO.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ "Buenas noches tengan todos ustedes, para dar inicio a esta sesión solemne y nos dé a conocer la convocatoria, se le concede el uso de la voz al Síndico y Secretario General del H. Ayuntamiento, Mtro. Jesús Tonatiuh Rico Camacho". -----

EL MTRO. JESUS TONATIUH RICO CAMACHO, SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL EN USO DE LA VOZ: "Gracias Presidente, buenas noches distinguidos invitados, Representante del Gobernador, regidores y medios de comunicación, sean bienvenidos a esta sesión solemne. Con su autorización C. Emeterio Corona Vázquez, Presidente Municipal de Acatlán de Juárez, Jalisco. Regidores que integran el pleno de este H. Ayuntamiento Constitucional de Acatlán de Juárez, Jal. Siendo las diecinueve horas, del día y la hora señalados, para que de conformidad con lo previsto en los artículos 29 fracción III, 32, 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 24, 27, 28, 31, 33 35, 37 y 41 del Reglamento del H. Ayuntamiento de Acatlán de Juárez, Jalisco; a la que previamente fueron convocados los munícipes que integran el pleno del Ayuntamiento, mismo que es presidido por el C. Emeterio Corona Vázquez, Presidente Municipal, con la asistencia de los C.C. Regidores propietarios y el de la voz Síndico y Secretario General del H. Ayuntamiento."-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ "Gracias Síndico y Secretario General, le pediría pasar al primer punto del orden del día."-----

EL MTRO. JESUS TONATIUH RICO CAMACHO, SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL EN USO DE LA VOZ: "Sí Presidente, el primer punto del orden del día es el siguiente:

- I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar.

En el desahogo de este primer punto, el suscrito Síndico y Secretario General de este H. Ayuntamiento, procedo a nombrar lista de asistencia, por lo que les solicito a los regidores, que al escuchar su nombre contesten presente:



Acatlán de Juárez
TIEMPO DE CUMPLIR
2012 - 2015

Lic. Víctor Ángel Suro Carrillo.- Presente.
Lic. Diego Israel Martín Pimienta.- Presente.
Dra. Delia Araceli Díaz Flores.- Presente.
C. Aida Yusel Frías Mendoza.- Presente.
C. Octavio Domínguez González.- Presente.
C. Feliciano González Torres.- Presente.
C. J. Jesús Medina Ortiz.- Presente.
Lic. Ricardo González Cruz.- Presente.
M.V.Z. Arturo Contreras Cárdenas.- Presente.
C. Emeterio Corona Vázquez.- Presente.

EL MTRO. JESUS TONATIUH RICO CAMACHO, SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ: Le informo Presidente que se encuentran presentes 11 regidores incluido el de la voz, por lo cual se declara quórum legal para sesionar.”-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ “Existiendo quórum legal para la celebración de la sesión solemne de Ayuntamiento, hoy 5 de septiembre del año 2014, declaro instalada la misma.”-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ “Le solicito Síndico y Secretario General, dar lectura al orden del día propuesto.”-----

EL MTRO. JESUS TONATIUH RICO CAMACHO, SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL EN USO DE LA VOZ: “Con gusto Presidente. El orden del día es el siguiente:

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar.

II.- Lectura del Orden del día.

III.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional (dirigido por el profesor Servando Aguilar Colín).

IV.- Lectura del Acta de la Sesión anterior en la que se dispuso la celebración de la sesión solemne.

V.- Intervenciones con motivo de la sesión:

a) Video informe.

b) Entrega del segundo informe por escrito del C. Emeterio Corona Vázquez, Presidente Municipal.

c) Informe del Presidente Municipal al Ayuntamiento del estado que guarda la Administración Pública Municipal, del segundo año de gobierno de la Administración 2012-2015.



Acatlán de Juárez
TIEMPO DE CUMPLIR
2012 - 2015

d) Intervención del Representante del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

VI.- Clausura de Sesión solemne por el C. Emeterio Corona Vázquez, Presidente Municipal".

• **EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ** "Se pone a consideración de los integrantes de este Pleno el orden del día propuesto. Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano."-----

11 REGIDORES APRUEBAN LEVANTANDO SU MANO.

EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL MTRO. JESUS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ: "Le informo Presidente que el segundo punto del orden del día se ha aprobado por unanimidad."-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ "Gracias, Síndico y Secretario General, le pediría pasáramos al tercer punto del orden del día."-----

EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL MTRO. JESUS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ: "Le informo Presidente que el tercer punto del orden del día corresponde a:

III.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional (dirigido por el profesor Servando Aguilar Colín).

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ "Le pediría pasar al cuarto punto del orden del día."-----

EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL MTRO. JESUS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ: "Con gusto Presidente. El cuarto punto es:

IV.- Lectura del Acta de la Sesión anterior, en la que se dispuso la celebración de la sesión solemne.

Le informo Presidente que en sesión ordinaria de fecha 27 veintisiete de agosto de 2014 dos mil catorce, se aprobó por unanimidad el cambio de sede para llevar a cabo SESION SOLEMNE en el Auditorio Municipal."-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ "Gracias. Le pediría Síndico y Secretario General, pasáramos al punto número 5 de la sesión."-----

EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL MTRO. JESUS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ: "Si Presidente y regidores, el quinto punto de la sesión es:

V.- Intervenciones con motivo de la sesión:

Que consta de 4 incisos:



Acatlán de Juárez

TIEMPO DE CUMPLIR

2012 - 2015

- a) Video informe, por lo cual ~~les solicito su atención~~ al mismo.

Una vez que se termina el video informe.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ "Le pediría Síndico y Secretario General, pasáramos al siguiente inciso."-----

EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL MTRO. JESUS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ: "Si Presidente. El siguiente inciso del punto número cinco es el b) mismo que se refiere a la:

- b) Entrega del segundo informe por escrito a los regidores que conforman el Pleno del Ayuntamiento del C. Emeterio Corona Vázquez, Presidente Municipal.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ "Le pediría Síndico y Secretario General, continúe con el siguiente inciso."-----

EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL MTRO. JESUS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ: "Con gusto Presidente. El siguiente inciso es:

- c) Se informe por el Presidente Municipal al Ayuntamiento, el estado de guarda la Administración Pública Municipal, con motivo del segundo año de gobierno de la Administración 2012-2015."

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ:

"Señoras y señores: Muy buenas tardes tengan todos ustedes; regidores, regidoras, síndico y secretario general; representante del gobernador Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval; senadores; Diputados; Alcaldes; titulares de las dependencias judiciales, estatales y municipales; directores y coordinadores de las diferentes instituciones educativas; Representantes de los medios de comunicación, a Mi familia y sociedad en general.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 47 fracción 8 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me presento a rendir mi segundo informe de actividades de la administración 2012-2015.

Han sido dos años de esfuerzo, dedicación y sacrificio, de vencer problemas... de siempre ir adelante, buscando que con cada obra o acción, las personas de nuestras comunidades y cabecera municipal se beneficien de manera directa, me puse como meta mantener un gobierno de resultados, cercano a la gente, un gobierno que cumpla con las principales necesidades del municipio, esas necesidades que reconocimos caminando cada una de las calles y colonias, visitando casa por casa; toda esa información fue procesada e integrada



Acatlán de Juárez
TIEMPO DE CUMPLIR
2012 - 2015

en un plan de gobierno, que marcó cinco ejes estratégicos, con objetivos claros y medibles en el corto, mediano y largo plazo, de esta forma se dividieron los grandes temas de la agenda pública:

1. Impulso Para el Desarrollo Económico.
2. Trabajos Para el Bienestar Social.
3. Cuidado del Medio Ambiente.
4. Generación de Infraestructura Para Todos.
5. Gobierno Para la Gente.

La consolidación de un equipo de trabajo compacto y capacitado, con orientación a los resultados, ha permitido que sean muchas las tareas y actividades realizadas en favor de cada uno de los objetivos planteados; más que una idea ha sido una filosofía de trabajo el sentar las bases para un desarrollo sostenible y sustentable, en donde las oportunidades sean equitativas y generales, acortado las brechas de una sociedad pujante; el México de la actualidad está inmerso en una transformación de fondo, un periodo reformistas prevé alcanzar con más celeridad esta etapa de país en desarrollo, que promete a su vez mejorar las condiciones de bienestar de todos los mexicanos, la idea es clara, el proceso largo, y la sociedad cada vez más informada exige desde lo municipal resultados inmediatos, al frente de este gobierno hemos dado respuesta a esas exigencias, no podemos decir que todas han sido cumplidas, lo que si podemos, es mostrar los resultados de cada día y que los grandes temas consideramos como prioritarios se están atendiendo puntualmente.

La situación geográfica nos ha colocado en una posición estratégica en el ámbito comercial, no sólo de trascendencia local sino también internacional, esta oportunidad merece ser recibida con bastante responsabilidad, aprovechando las oportunidades que nos va a generar, pero reconociendo también nuestras limitantes.

Siempre he sido una persona de retos, que cumple su palabra empeñada, mi slogan para esta administración describe con exactitud a que llegué aquí... me puede quedar de brazos cruzados, e invertir en este enfoque de transformación los excedentes de los recursos etiquetados, o esperar que las gestiones dieran los mejores resultados, sólo con la esperanza de salir aprobados en los diversos presupuestos, pero no fe así, decidí en conjunto con mi cuerpo de regidores adquirir un financiamiento que diera certidumbre a



cada paso que emprendimos en materia de obra pública... y con seguridad puedo decir que dio resultado.

Nuestra posición es clara, queremos un municipio más seguro, y trabajamos arduamente para que así sea, los problemas que viven muchos estados y municipios aún no nos alcanzan, esto no es obra de la mera casualidad, es parte de la estrategia que se viene trabajando desde los primeros días en el gobierno, realizando diversos esfuerzos en materia de atención y prevención del delito; puedo citar el cómo recibimos el área de Seguridad Pública, cuál era la situación en la incidencia, y muchos argumentos más que saldrían sobrando, en su lugar puedo comentar que las acciones que emprendimos fueron determinadas por una lógica simple, atención, oportunidad y prevención, nuestros elementos ahora están más capacitados, debido a un programa intensivo que ha privilegiado el trato con el ciudadano, la capacidad de reacción, entre otros temas, simplemente la preparación integral y multidisciplinaria del responsable de nuestra seguridad, pero esto no bastaba, había que ir más allá, entonces los trabajos para mejorar también integraron la dotación de más herramientas y equipo, como lo vimos en el video informe presentado; y con esa visión a futuro, nos fuimos a las bases, con los niños, generando actividades en materia de prevención, de tal suerte que al informar a estos sectores, luego tengamos niños y adultos con decisiones más acertadas, con una conciencia más amplia sobre nuestro papel en la sociedad, con valores bien cimentados; se dice que el conocimiento es poder, ese poder queremos dejar como herencia a esas futuras generaciones; queremos compartir sueños y anhelos que se basen en el esfuerzo, la dedicación y el trabajo, que tenga como pilares la familia y el respeto por todo lo que nos rodea; las sociedades van cambiando y si no son bien encaminadas, si no se enfocan recursos para ayudar con su preparación en su integración a la vida productiva y participativa, podemos caer en el atraso.

En este mismo sentido, puedo citar que compartimos la visión de una política pública que nació en una ciudad Colombiana, un modelo de gestión en seguridad que basó sus esfuerzos en la iluminación de todos sus espacios públicos, asumiendo de esta forma que un aliado de la delincuencia es la obscuridad, una premisa que se ha puesto en práctica no solo en dicho país, sino que ha traspasado las fronteras y se ha convertido en una nueva estrategia de prevención del delito; un municipio como el de nosotros que invirtió en luminarias LED de 7ma. Generación, se ve activo incluso de noche, no sólo las personas transitan seguras a sus casas, también acuden a las plazas y unidades deportivas a realizar



Acatlán de Juárez
TIEMPO DE CUMPLIR
2012 - 2015

actividades de esparcimiento, generando entonces una realidad distinta, que sin duda ha mejorado en mucho la calidad de vida de nuestros habitantes.

Por otro lado, la falta de infraestructura para dotar de agua potable a cada una de nuestras comunidades fue una constante, pocas eran las opciones que se tenían en cada delegación para cumplir con este servicio, considerado como prioritario, un problema que pasó de administración a administración, y que cada vez era más grave por el propio y constante crecimiento de las manchas urbanas que demandaban el servicio, quedando entonces zonas en desabasto, con problemas que tenían que resolverse cuando bien, por medio de tandeos; la otra parte en donde existía infraestructura en los pozos que suministran el vital líquido, la encontramos con falta de mantenimiento y equipos obsoletos...entre muchas carencias más. Definitivamente se necesitaba meter mano firme y comprometida para comenzar con las mejoras en el suministro de agua potable; desde el primer año de gobierno los trabajos para mejorar la infraestructura en los pozos, equipos y redes de agua se dio a notar, pero faltaba más empuje, agilizar los trabajos para que lo antes posible las comunidades con este problema se vieran beneficiadas: Miravalle, San José de Los Pozos, El Plan, Bellavista y San Pedro Valencia, en cada una de estas delegaciones, realizamos trabajo concretos, que ya están resolviendo el problema de raíz, no con simples respuesta, sino con acciones concretas.

Si hoy pudiéramos definir el Acatlán del presente, se podría conceptualizar en Movimiento, una palabra que describe toda la inversión realizada en este sentido, movimiento que representa adelantarnos al futuro inmediato, adelantarnos a la urbanización y desorden geográfico, por el contrario, construimos desde el principio una plataforma sólida en materia de crecimiento, en donde queremos aprovechar las ventajas que nos da ser el polo de desarrollo de nuestro estado... potencializar nuestras fortalezas y definir nuestros alcances, priorizando en todo este mundo de crecimiento, la dotación de los servicios públicos e indispensables a nuestra población, no solamente en el presente, sino con una visión a 20 años; hemos blindado este esquema de crecimiento por medio de un plan de desarrollo territorial, en donde la vocación será la que marque el rumbo de la inversión, con estricto apego de una regla fundamental, definida como sustentabilidad; por ello se han mejorado casi todos nuestros ingresos, así como nuestras calles, dotando de infraestructura de vanguardia a las principales avenidas, con un reordenamiento vial, que también impacta de manera positiva la imagen de nuestro municipio, atendiendo a necesidades que habían olvidado administraciones pasadas, en donde sólo quedaron como

Portal de López Cotilla #11

Acatlán de Juárez, Jalisco, México

C.P. 45700

Tels. (387) 7720505, 7720004, 7720128, FAX: (387) 7720244

www.acatlantedejuarez.gob.mx



trazos en el aire, sin ver una respuesta definitiva por parte de las autoridades, en este marco de necesidades y prioridades, hemos construido la plataforma que dará certeza sobre el rumbo que lleva el crecimiento de nuestro municipio.

Hemos estado de cerca con la gente, las críticas han sido duras pero han servido para seguir mejorando nuestra gestión, nadie dijo que sería fácil administrar los recursos de un municipio, pero tampoco nos ha sido imposible, la clave está en conocer las verdaderas necesidades y a partir de ellas, hacer un plan de gobierno que beneficie a las mayorías, en ocasiones hay decisiones que se deben tomar y que no necesariamente son las mejores calificadas por la ciudadanía, pero esas decisiones tienen un solo objetivo, cumplirle a nuestra gente, crear condiciones de bienestar, de certidumbre, de seguridad... queremos ver familias que forjen su patrimonio a partir de un bienestar generalizado que les asegure un futuro promisorio, en donde la palabra vivir bien no sea un concepto sin contenido, sino que describa la realidad de nuestros hijos, hermanos, padres y madres... de toda nuestra familia.

Quiero hacer una acotación importante con el rezago en el cobro del impuesto predial, 11,000 cuentas estaban sin pagar, que abarcaban varios años, adeudo que ascendía a \$ 11'036,724.68; esta omisión en el pago, perjudica directamente el desarrollo económico de nuestro Municipio y limita el actuar y la inversión. Por medio de una análisis se llegó a la conclusión de contratar un organismo especializado para el cobro de las contribuciones omitidas, en sesión ordinaria celebrada por Cabildo fue autorizada esta acción con la empresa Escatel Corporate & Government Solution S. de R.L. de C.V., de esta manera se inició con el proceso de notificación de 4,282 créditos fiscales que representan la cantidad de \$7'268,256.28, logrando recuperar hasta el mes de agosto 1,428 créditos fiscales que representan \$1'626,984.68

Quiero reiterar algunos de los grandes avances en mi administración:

- 1. Ingreso Poniente.*
- 2. Pozo Valencia.*
- 3. Tanque Elevado y Pozo Miravalle.*
- 4. Ingreso Norte.*
- 5. San José de Los Pozos.*
- 6. Resolana.*



- 7. Bellavista.
- 8. El Plan.
- 9. Rehabilitación de los parques: de la Calle Independencia, de la Placita, de Miravalle, las Higueras y Clavellinas.

Me queda un año de gobierno, 365 oportunidades más para continuar por el camino del bienestar, oportunidades para que cada uno de mis colaboradores busquen programas, bajen recursos, implementen acciones que favorezcan de mayor manera a nuestros ciudadanos, a los que nos pagan por administrar sus impuestos, a los que pusieron su fe en nosotros, a todos los que buscan una mejora realidad en este México creciente...

Muchas gracias a todos, en especial a mi familia por seguir con esa fortaleza y apoyo. Gracias."

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ "Le pediría Síndico y Secretario General, pasáramos al siguiente inciso del punto número cinco del orden del día."-----

EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL MTRO. JESUS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ: "Le informo Presidente que el último inciso del punto número cinco, se refiere a la intervención del representante del Gobernador. Por lo que solicito su presencia a esta tribuna."-----

EL REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO, MTRO. LUIS CISNEROS QUIRARTE EMITE SU MENSAJE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: "Le pediría Síndico y Secretario General, pasáramos al siguiente punto del orden del día."-----

EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL MTRO. JESUS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ: "Sí Presidente, el siguiente punto es el número seis y se refiere a la:

VI.- Clausura de Sesión solemne por el C. Emeterio Corona Vázquez; Presidente Municipal."-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: "Bien. Muchas gracias compañeras y compañeros regidores por su asistencia y participación, así mismo, agradezco la presencia en esta sesión solemne del representante del Gobernador el Mtro. Luis Cisneros Quirarte y a todos los distinguidos invitados hoy aquí presentes. Siendo las 20:50 horas, doy por clausurados los trabajos del pleno que se llevó a cabo el día de hoy, levantándose el acta correspondiente para su constancia, la cual fue firmada de conformidad por los que en ella intervinieron, en presencia del Secretario General del H. Ayuntamiento que certifica y da fe. -----

-----**CONSTE**-----



PRESIDENTE MUNICIPAL:

C. EMETERIO CORONA VÁZQUEZ

REGIDOR:

C. VÍCTOR ÁNGEL SURO CARRILLO.

REGIDORA:

C. AIDA YUSEL FRÍAS MENDOZA.

REGIDOR:

C. DIEGO ISRAEL MARTÍN PIMIENTA.

REGIDOR:

C. OCTAVIO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ.

REGIDORA:

C. DELIA ARACELI DÍAZ FLORES.

REGIDOR:

C. ARTURO CONTRERAS CÁRDENAS.

REGIDOR:

C. FELICIANO GONZÁLEZ TORRES.

REGIDOR:

C. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ.

REGIDOR:

C. J. JESUS MEDINA ORTIZ

SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL:

MTR. JESUS TONATIUH RICO CAMACHO.

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA No. 13, DE LA SESION SOLEMNE DE H. AYUNTAMIENTO DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2014.